

Vol. 43 (11) 2022 • Art. 6

Recibido/Received: 07/10/2022 • Aprobado/Approved: 02/11/2022 • Publicado/Published: 15/11/2022

DOI: 10.48082/espacios-a22v43n11p06

La bioética en el ámbito de la formación profesional. Caso Brasil, Colombia y México

Bioethics in the field of professional formation. Case Brazil, Colombia and Mexico

NARVAEZ, Jose¹ GÓMEZ, Edna²

Resumen

Este articulo contiene una revisión del estado del arte sobre la bioética en el ámbito de la formación profesional. De manera intencional se escogieron las publicaciones de universidades de tres países de Latinoamerica, Brasil, Colombia y México. Mediante un análisis documental se estudian las tendencias en este campo, a partir de los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje. Dentro de los resultados se destaca la importancia de desarrollar el pensamiento crítico a través de la participación activa de los estudiantes para fomentar el razonamiento y la toma de decisiones morales. Se destaca la necesidad de la bioética en el ámbito de la formación profesional debido a los diferentes dilemas que se presentan y frente a las tensiones entre ciencia y técnica que se generan en el ejercicio profesional.

Palabras clave: bioética, formación, enseñanza, aprendizaje

Abstract

This article contains a review of the state of the art on bioethics in the field of professional formation. Intentionally, publications from universities in three Latin American countries were chosen, in the case of Brazil, Colombia and Mexico. Through a documentary analysis, the trends in this field are analyzed from the different teaching-learning processes. Among the results, the importance of developing critical thinking through the active participation of students to encourage reasoning and moral decision-making is highlighted. The need for bioethics in the field of professional training is highlighted due to the different dilemmas that arise and in the face of the tensions between science and technique that are generated in professional practice.

Key words: bioethics, training, teaching, learning

1. Introducción

En la mitad del siglo XX Van Rensselaer Potter (1971) en su *libro Bioethics, bridge to the future* (Bioética, puente hacia el futuro) hizo un llamado a los universitarios a cumplir su responsabilidad primaria por la conservación y la calidad de vida, describiendo que la universidad tiene que ser el lugar de una búsqueda de la verdad orientada hacia el futuro. El autor sustenta que la universidad tiene que trasmitir a las siguientes generaciones no sólo el conocimiento, sino también juicios de valor significativos. Por eso deben estar dispuesto a desarrollar

¹ Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Cartagena. Magíster en Educación. Docente Universidad de San Buenaventura Cartagena. Colombia. Correo electrónico: josenarvaez2008@gmail.com

² Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad de Cartagena. Docente Universidad de Cartagena. Integrante grupo RUECA y del grupo Cuidado a la Salud de los Colectivos Facultad de Enfermería Universidad de Cartagena. Correo electrónico: egomez@unicartagena.edu.co

acercamientos y soluciones pluralistas basadas en grupos interdisciplinarios. Es así que dentro de este contexto orienta su propuesta de una bioética como "puente hacia el futuro". Potter (1971) sugiere la coherencia entre el progreso científico y una reflexión ética, que tenga en cuenta de forma explícita los principios bioéticos. La bioética que expone Potter (1971) es una disciplina que propone un dialogo entre los avances biotecnológicos y la ética, y la define como un saber relacionado con la manera de utilizar el conocimiento para el bien social sobre la base de un conocimiento realista de la naturaleza biológica del hombre y el mundo biológico. De acuerdo con Potter (1971), la bioética nace como una orientación para reflexionar sobre la salud humana (bioética clínica), el futuro de toda forma de vida en la tierra (bioética global) y el estudio de la vida económica y social (bioética social).

En un plano general, la bioética parte de un principio fundamental y es respetar la dignidad de las personas y la vida en general. A partir de este principio se derivan otros principios. Según Beauchamp & Childress (1999) estos principios pretenden fortalecer la dignidad del ser humano y la vida en general:

- a. Principio de autonomía. Se entiende este principio como la capacidad de la persona para darse sus propias decisiones. Bajo este principio se debe respetar los valores y opciones personales de cada individuo en aquellas decisiones básicas que le atañen vitalmente. Supone el derecho, incluso, a equivocarse a la hora de hacer uno mismo su propia elección. De aquí se deriva el consentimiento libre e informado de la ética médica actual.
- b. Principio de beneficencia. Se trata de obrar en función del mayor beneficio posible para los demás. Este principio positivo de beneficencia no es tan fuerte como el negativo de evitar hacer daño. No se puede buscar hacer un bien a costa de originar daños: por ejemplo, el "bien" de la experimentación en humanos (para hacer avanzar la medicina) no se puede hacer sin contar con el consentimiento de los sujetos, y menos sometiéndolos a riesgos desmedidos o infligiéndoles daños. Aunque la humanidad tiene un interés en el avance de la ciencia, nadie puede imponer a otros que se sacrifiquen para tal fin.
- c. Principio de no maleficencia. Consiste en no hacer daño al otro. Una persona no debe ser perjudicada directamente o tratada como si fuera simplemente un medio para alcanzar un fin. Este principio ya se formuló en la medicina hipocrática: *Primum non nocere*, es decir, ante todo, no hacer daño al paciente. Se trata de respetar la integridad física y psicológica de la vida humana. Es relevante ante el avance de la ciencia y la tecnología, porque muchas técnicas pueden acarrear daños o riesgos. En la evaluación del equilibrio entre el daño y el beneficio, se puede cometer la falacia de creer que ambas magnitudes son equivalentes o reducibles a análisis cuantitativo.
- d. Principio de justicia. Consiste en el reparto equitativo de cargas y beneficios en el ámbito del bienestar vital, evitando la discriminación en el acceso a los recursos sanitarios. Este principio impone límites al de autonomía, ya que pretende que la autonomía de cada individuo no atente a la vida, libertad y demás derechos básicos de las otras personas. Las personas en situaciones similares deben ser tratadas con igualdad. La riqueza producida por la economía debería ser repartida de una manera más humana ayudando a los menos favorecidos. En el caso de las leyes o instituciones deben ser abolidas si son injustas y no promueven la dignidad de las personas.

Actualmente la bioética es promovida en estudiantes y profesionales que no solo tienen relación con el sector salud, también es analizada en otros ámbitos donde se presentan situaciones que colocan en riesgo la vida humana y el medio ambiente. La diversidad del campo temático de la bioética es amplia y es estudiada desde el pregrado en diversas carreras universitarias e incorporada en el currículo. Lo anterior llevó a Villegas (2011) a una revisión literaria desde el año 2000 hasta el el año 2009 y encontró que la bioética está presente en los planes de estudios de programas como odontología, enfermería, medicina, psicología, trabajo social, fisioterapia

y en posgrados de estas profesiones, pero evidencian algunas falencias expuestas por estudiantes ya que al momento de incluir temas propios de la bioética en los currículos no se desarrollan con gran rigor académico.

En este mismo sentido diferentes investigaciones permiten conocer conflictos que experimentan los estudiantes en su proceso de formación, lo cual llevó a varios autores a estudiar esta situación, entre ellos están Pérez & Montaño (2017) quienes plantean la necesidad de fomentar la discusión y la reflexión bioética desde situaciones reales del contexto permitiendo al estudiante tomar decisiones más reales y adecuadas. En tanto que Alvarado (2018) describe la necesidad de utilizar una pedagogía crítica que a futuro daría como resultados profesionales con buenas bases bioéticas y capaces de mejorar su entorno. Así mismo, Striedinger (2015) muestra la necesidad de actualizar los contenidos bioéticos y las estrategias de enseñanza de la bioética a través de propuestas curriculares basadas en el contexto. Lo anterior evidencia una preocupación por parte de investigadores por conocer cómo la bioética se relaciona con la formación profesional.

1.1. La enseñanza de la bioética

En el proceso de formación profesional es pertinente la habilidad del profesorado para usar adecuadamente las situaciones del contexto y hacer ver a los estudiantes los valores necesarios en la práctica profesional para aplicarlos y darle solución a los problemas planteados. Según Cortina (1996) el docente debe facilitar los medios para que el estudiante piense moralmente por sí mismo y se reoriente a nuevos contenidos. Ante lo anterior Striedinger (2016) plantea la necesidad de que el docente de bioética debe estar en permanente estudio sobre la aplicación de los principios de esta disciplina y actualizarse en las didácticas que promuevan el debate bioético.

Para Zaror (2014) la bioética es fundamental en la formación profesional y desde la percepción de los estudiantes se propone que la bioética sea un eje transversal en el currículo. La necesidad de la bioética en el proceso de formación profesional es fundamental ya que siguiendo a Hunt (1997) se requiere de una profunda reflexión sobre las transformaciones económicas, sociales y políticas del contexto que generan preguntas sobre los fines humanos frente al crecimiento de la economía, la ciencia y la técnica. Para García (2012) en el proceso de formación profesional, la enseñanza de la bioética debe suministrar elementos para el desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes ubicar la causa real de los problemas éticos y su solución. De tal manera, que, al promoverse conocimientos, habilidades y actitudes, conduzcan a intervenciones transformadoras de la realidad.

1.2. La formación profesional

Al hablar de la formación profesional, Valle (1997) plantea que esta consiste en formar profesionales con las competencias necesarias para la satisfacción de necesidades del contexto, siendo esta una de las grandes tareas de las instituciones de educación superior (IES). Actualmente la sociedad demanda que los estudiantes adquieran habilidades intelectuales que permitan seguir aprendiendo por sí mismo, que manejen bien los procesos mediante los cuales se produce y se tiene el acceso a la amplia información que se produce a diario y que ese futuro profesional se familiarice con el uso de las nuevas tecnologías y que se prepare para el trabajo y el manejo de grupos. Para Díaz Barriga (1990) la formación está ligada a la cultura y al trabajo. A la cultura, en tanto que el hombre es el único ente que tiene conciencia de sí mismo y, en segundo lugar, la formación ligada al trabajo, en cuanto sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales, por tanto, estos dos aspectos deben ser analizados en un programa de formación.

Integrar la bioética en la formación profesional implica proveer elementos que permitan a los estudiantes ubicar la causa real de los problemas éticos y su solución, de tal manera, que al promoverse conocimientos, habilidades y actitudes puedan conducir a intervenciones transformadoras de la realidad. Por eso es fundamental partir de la problematización de la realidad adoptando una actitud crítica, buscando las causas para poder transformarlas, llegando a una toma de decisiones a través de una participación plural, horizontal, con modelos

interdisciplinarios. Ante lo anterior, autores como Pérez & Montaño (2017) plantean la necesidad de fomentar la discusión y la reflexión bioética desde situaciones reales del contexto lo cual permitiría al estudiante tomar decisiones con base al medio en que viven. En tanto que Alvarado (2018) expresa la necesidad de utilizar una pedagogía crítica que a futuro daría como resultados profesionales con buenas bases bioéticas y capaces de mejorar su entorno.

2. Metodología

La investigación se enmarca en el método cualitativo de corte descriptivo. En la fase de revisión de la literatura, de la que trata el presente artículo, se emplearon técnicas de revisión documental, usuales en la materia. Para la búsqueda y selección de investigaciones, se consideraron los criterios de actualidad y pertinencia de las investigaciones, publicadas en bases de datos especializadas y reconocidas en el campo, tales como Ebscohost, Scielo, Scopus, Dialnet y repositorios de tesis doctorales como TESEO con las palabras claves "formación bioética", teniendo como criterio países como Brasil, Colombia y México y publicaciones desde el año 2015 hasta el 2020. Los resultados de la revisión están organizados en tres apartados y cada uno analiza los resultados encontrados en las diversas investigaciones realizadas en los tres países considerados en este estudio.

Con esta metodología se encontraron 46 trabajos de los cuales 15 corresponden a Brasil, 18 de Colombia y 13 de México. Se seleccionaron 23 por su importancia y relevancia al tema de investigación. En cuanto al análisis de la procedencia por países, el 30% de las investigaciones seleccionadas procede de Brasil, el 40% de Colombia y el 30% de México.

3. Resultados y discusión

Se encontraron 46 trabajos de los cuales se seleccionaron 23 por su importancia y relevancia al tema de investigación. Cabe destacar que en su totalidad abordan el estudio de la bioética con énfasis en lo social como parte fundamental del proceso de formación profesional en el área de ciencias de la salud, revisión que sirvió para analizar el interés por estudiar la bioética en el ámbito de la formación profesional.

3.1. En Brasil

En Brasil los estudios sobre la bioética en relación con la formación profesional es un campo que ha tenido preocupación por parte de investigadores. Se encontraron siete investigaciones que dan cuenta sobre la bioética en el ámbito de la formación profesional. Estos trabajos fueron seleccionados debido a que se relacionan con los últimos estudios sobre las percepciones de estudiantes al asumir los estudios de bioética en su proceso de formación profesional y las estrategias que se utilizan para desarrollar competencias bioéticas. Las estrategias que se utilizan en las investigaciones encontradas es desarrollar el pensamiento crítico, la utilización de toma de decisiones a partir de estudios de casos, lo cual genera un esfuerzo para que el estudiante participe activamente en la toma de decisiones y desarrolle las competencias bioéticas.

Es así que Leite, Pessalacia, Braga, Tarifas, Azevedo & Zoboli (2017) describen que el modelo casuístico contribuye de manera significativa y positiva al proceso de enseñanza aprendizaje de la bioética durante la carrera de grado en el área de la salud, permitiendo a los futuros profesionales tomar decisiones sobre problemas éticos. Se advierte que algunas de las críticas citadas por los académicos están relacionadas con el método, requiriendo su mejor comprensión y uso para mejorar el uso y evitar el abuso. Esta metodología contribuye a las discusiones en el campo de la enseñanza aprendizaje de la bioética y convierte a los estudiantes en sujetos activos para su aprendizaje.

Urrego, Guzman, Rodríguez, Rojas, Sierra, Ladino, Galvis (2019) establecen nuevas estrategias pedagógicas para la enseñanza de la bioética en estudiantes de medicina. Mediante estrategias pedagógicas activas se obtuvieron resultados satisfactorios que permitieron el desarrollo de criterios teóricos y autonomía para los estudiantes, respecto a la relación médico paciente y a la toma de decisiones con criterio bioético.

Fillus & Rodrigues (2019) en un análisis sobre conocimiento de bioética en estudiantes de medicina describen que se debe preparar a los estudiantes para ejercer la profesión proporcionando no sólo todo el arsenal técnico necesario, sino también de ética y de respeto a la vida y al arte de cuidar. Este proceso debe guiarse siempre por la responsabilidad y la construcción colectiva de saberes que den voz a diferentes perspectivas.

Barbosa, Rodrigues & Novaes (2019) describen que los códigos de ética profesionales deben instituir estándares estrictos que desalienten permanentemente la mala conducta. También se debe fomentar la inspección minuciosa de las publicaciones por parte de instituciones que promueven la educación y la investigación, así como el establecimiento de sanciones éticas y legales para los profesionales con mala conducta científica, para eliminar el fraude. En la etapa actual de relativa banalización de los malos trámites, las acciones educativas para orientar y formar a los profesionales son relevantes, pero insuficientes, ya que para alcanzar el nivel ético adecuado es fundamental contener cuanto antes las conductas nocivas. Se plantea la necesidad de sensibilizar a los profesionales e investigadores de la salud para producir trabajos científicos válidos y relevantes para la comunidad. Esta labor de formación permanente y continua debe iniciarse en las instituciones educativas y persistir en la regulación profesional a través de códigos deontológicos."

Mayer, Catumbela & De Sá (2019) analizan los procesos de formación bioética en una facultad de medicina y concluye que los pasos en pro de este campo del conocimiento representan indicios de su implantación. No obstante, urgen acciones gubernamentales de los países involucrados con las redes de bioética para ser más efectiva la cooperación.

Sanches, Rocha da Cunha, Surugi & de Siqueira (2020) estudian la contribución de la bioética para hacer frente a los conflictos relacionados con la toma de decisiones en tiempos de pandemia. Este estudio propone una mayor responsabilidad ética en los profesionales de la salud, reconociendo el mismo valor en cada vida humana, con el propósito de salvar al mayor número posible de personas.

Mota & Véras (2020) analizan la percepción del eje ético humanístico en una facultad de medicina y describen que los estudiantes no sabían de qué se trataban las competencias de este tipo, lo cual denota un desconocimiento en cuanto a formación ética en estudiantes de ciencias de la salud, especialmente en medicina. Se resalta la importancia de hacer énfasis y profundizar en estrategias de formación para desarrollar en los estudiantes el carácter ético.

Los estudios recomiendan involucrar estrategias que desarrollen el pensamiento crítico, a través de la participación activa de los estudiantes para fomentar el razonamiento y la toma de decisiones morales ante los problemas éticos suscitados por el avance de la ciencia y la tecnología, transformaciones del contexto, cambios en los sistemas de salud, salvaguardia del bienestar y calidad de vida del paciente. También se observa una necesidad de fortalecer principios bioéticos en relación con el ejercicio profesional.

3.2. En Colombia

En Colombia, al igual que en Brasil, el tema de la bioética en el ámbito de la formación profesional, evidencia una preocupación en las estrategias que se llevan a cabo para la enseñanza y aprendizaje de la bioética. Es así que Salas (2015) encontró que en los diferentes dilemas bioéticos que afrontan estudiantes de enfermería en su práctica clínica tiene muy poca relación con el plan de estudios. Para este autor es necesaria la bioética dentro

del plan de estudios. Se considera que se requiere incluir la visión del estudiante ante las dificultades en su práctica diaria para darles, desde la academia, las estrategias que pueden aplicar a las situaciones proyectadas al paciente, su familia y la comunidad, como integrante de un equipo de trabajo, visión que ha sido relegada en su capacidad de tomar decisiones y en su aporte a la relación con el docente y el estudiante. Pero se requiere la integración de la bioética al currículo para que se ocupe del impacto de la tecnociencia en la vida de las personas, en los dilemas que se generan en las relaciones entre las disciplinas, instituciones y sectores que deben estar en pro de la calidad de vida de todos los que vivimos en el planeta tierra. Lo anterior implica profundizar en la ética para que los procesos formativos puedan incidir en transformaciones sociales.

Alvarado (2018) analiza la formación ética del instrumentador quirúrgico. Describe que los estudiantes en sus rotaciones, se cuestionan no solo en su parte profesional sino en su trato humano, algo que nunca aprendieron durante su formación y que los lleva a replantear su forma de actuar como profesionales y a la vez como personas quieren ser reconocidos, donde se resalten sus valores para mejorar su manera de servir. Todo esto se puede mejorar si desde la formación universitaria se utiliza una pedagogía crítica que a futuro daría como resultados profesionales con una formación bioética capaz de mejorar todo un entorno quirúrgico.

Ovalle (2017) analiza los problemas y conflictos éticos que se presentan para el desarrollo humano y social, de ahí que es necesario analizar los valores y los deberes en los grupos humanos para mejorar la convivencia. Se espera aportar en la solución de los problemas sociales desde un enfoque bioético.

Igualmente, Molina (2016a) hace una revisión literaria en diferentes bases de datos sobre los diferentes cursos que motivan los temas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la bioética. Pudo establecer que los cursos responden a problemas éticos suscitados por el avance de la ciencia y la tecnología, transformaciones del contexto, cambios en los sistemas de salud, salvaguardia del bienestar y calidad de vida del paciente, necesidad de fortalecer principios y valores relativos al profesionalismo e identificación, razonamiento y toma de decisiones morales. Los temas estuvieron en sintonía con estas motivaciones. Las estrategias de enseñanza aprendizaje fueron: estudios de caso, uso de textos, multimedia, tecnologías de la información y comunicación (TIC), aprendizaje basado en problemas, casuística y e-learning. Hubo pocas evidencias sobre la evaluación y esta no fue diferente de la evaluación tradicional basada en instrumentos.

Así mismo Molina (2016b) estudia el tipo y la frecuencia de los problemas bioéticos apreciados por estudiantes que desarrollan su práctica y examina la percepción sobre su capacidad para afrontarlos. Describe que los estudiantes enfrentan problemas bioéticos durante la rotación clínica, como los comentarios descalificadores sobre el desempeño de estudiantes que se rehúsan en atender un paciente por considerarlo un caso difícil, los estudiantes y docentes no solicitan el consentimiento del paciente para la revisión, no piden ayuda a un compañero de rotación por considerar que las habilidades clínicas no son suficientes y la pérdida de folios de las historias clínicas. Los problemas bioéticos reportados estuvieron relacionados con colegialidad, trato de los pacientes, profesionalismo, consentimiento informado y confidencialidad, situaciones comunes con otras profesiones de la salud. También reportaron cuestiones únicas dentro de su papel como estudiantes. Más de la mitad de los encuestados afirmó no sentirse preparado para enfrentar los problemas bioéticos. Es necesario hacer hincapié en el manejo de casos y la toma de decisiones bioéticas dentro del currículo del programa, así como en experiencias y temas que enriquezcan su discurso ético y les permitan afrontar los problemas bioéticos de su entorno clínico

Striedinger (2016), al diseñar estrategias para formar bióticamente una comunidad académica, establece que es indispensable integrar al docente en bioética, por lo que se entiende que debe ser formado para que asimile, comprenda, interiorice e investigue permanentemente los principios de la bioética y su aplicación, dé ejemplo

con su vivencia y así, habiendo relacionado esas dos dimensiones, pueda enseñarla para transformar a la comunidad pensando en el desarrollo sostenible.

Valdez Fernández (2017) realiza una revisión documental y analiza las tendencias de la formación bioética e intercultural en los programas de enfermería. Establece que la mayoría de investigaciones se enfocan en el currículo académico, hay poca información sobre interculturalidad, pero se retoma el tema de transculturalidad, por lo tanto, es necesario hacer de la ética y la bioética un tema trasversal en los currículos académicos, además de incluir la interculturalidad en los planes de estudio

Naranjo (2019) analiza la enseñanza de la bioética, en el contexto de la formación de profesionales en el área de ciencias de la salud bajo el modelo de educación a distancia, haciendo una correspondencia en el modelo pedagógico fundamentado en los tres tipos de aprendizaje y su interrelación con las diferentes fases del proceso de aprendizaje en el curso de bioética, que desde su conceptualización se caracteriza por ser pluralista y pluridisciplinaria en sociedades dinámicas, diversas y evolutivas. Establece que la enseñanza de la bioética requiere la transformación de los currículos, de tal forma que se considere como aspecto fundamental en la formación integral de los profesionales de ciencias de la salud y como una necesidad sentida en la formación del ser, para que sean profesionales con un alto sentido ético, de responsabilidad y humanidad coherente con las nuevas tendencias y transformaciones de la sociedad, en donde se respeten los Derechos Humanos.

Rangel (2019) realiza una revisión de la literatura que hace referencia a aspectos relacionados con la importancia de la formación bioética en Odontología. El análisis llevó a reflexionar acerca de la necesidad de estructurar propuestas más integradoras desde la bioética que permitan fundamentar, debatir y conciliar acerca de las problemáticas que se originan en los ámbitos académicos y docentes asistenciales.

Molina (2019) llevó a cabo una búsqueda y revisión de la literatura en bases de datos y bibliotecas electrónicas con palabras clave sobre la toma de decisiones bioéticas en estudiantes de ciencias de la salud. Los esquemas analizados plantean una toma de decisiones basada en la razón a partir de un número variable de pasos cognitivos y, en general, aportan pocos elementos para su aplicación práctica. Se planteó el Modelo de Integración Razón Emoción para la Toma de Decisiones Bioéticas en Ciencias de la Salud. Este modelo sintetiza los pasos cognitivos para tomar decisiones adecuadas, mediante la integración de la razón y la emoción, la posibilidad de aplicación de diversos marcos éticos y la puesta en juego de la competencia ética y las habilidades de pensamiento crítico.

Los planteamientos teóricos revisados permiten aportar a la disertación sobre los fundamentos epistémicos de la bioética; de igual manera al analizar la metodología en las diferentes investigaciones permite identificar las percepciones que tienen los estudiantes a la hora de abordar la bioética en su proceso de formación profesional. En los estudios se evidencia la preocupación y el interés que conlleva analizar cómo la bioética es percibida en el ámbito de la formación profesional de estudiantes de ciencias de la salud, sin embargo, los estudiosos del tema insisten en que se necesita seguir investigando y profundizar en las diferentes percepciones que tienen los estudiantes, docentes y directivos sobre la bioética.

Dentro de los análisis a las diversas investigaciones se puede integrar algunos aspectos muy importantes como lo es la transformación curricular de tal forma que se considere como aspecto fundamental en la formación integral de los profesionales de ciencias de la salud y como una necesidad sentida en la formación del ser, para que sean profesionales con un alto sentido ético, de responsabilidad y humanidad coherente con las nuevas tendencias y transformaciones de la sociedad.

3.3. En México

En el caso México también se hace visible una marcada preocupación de encontrar la bioética en relación con la formación profesional. Así lo evidencia Cantú (2015) quien hace un análisis sobre la situación de la bioética en ese país y describe las circunstancias y el contexto social en que se imparte en las instituciones de educación superior estableciendo la necesidad de desarrollar programas educativos en este nivel y el de educación continua en materia de bioética para responder a las demandas sociales mediante la formación de recursos humanos que contribuyan a mejorar la sociedad.

Roberto & Evia (2015) realiza un análisis sobre la bioética en la formación académica del futuro profesional de salud y establece que actualmente los desarrollos científicos y tecnológicos han sido indispensables en el avance del conocimiento de las enfermedades, lo que nos obliga a no dejar de lado el cuidado del paciente desde el punto de vista de su entorno familiar y social, es decir, existen implicaciones humanas, psicológicas y sociales, lo que se traduce en una necesidad ética.

Pérez & Montaño (2017) hace un estudio sobre la importancia de fomentar semilleros bioéticos en la universidad. Los resultados evidencian que los estudiantes presentan mayor interés en aprender áreas de su formación clínica reflejando un bajo interés por la bioética. Concluyen que para incrementar el perfil bioético de estudiantes en los ciclos básicos de sus estudios, es necesario fomentar la discusión y la reflexión de situaciones bioéticas a partir de situaciones reales de su contexto que les permitan construirse en una postura y toma de decisiones éticas.

Contreras, Kerbel, Mendieta & Pérez (2016) estudian tres aproximaciones relacionadas con bioética y educación para conocer: 1) la perspectiva institucional de la bioética; 2) el contenido de bioética en programas de estudio oficiales de las diferentes licenciaturas y 3) las percepciones y las actitudes bioéticas en la formación académica de estudiantes de ciencias de salud. Los resultados del análisis permiten sugerir que existe la necesidad de proponer estrategias educativas de formación académica (formal e informal), que incentiven la inclusión y discusión de contenidos bioéticos que formen parte sustancial de la educación que recibe el estudiante.

Igualmente, Contreras, Kerbel, Mendieta & Pérez (2017) examinan los contenidos de bioética en planes, programas y actitudes de estudiantes de ciencias de la salud. Los resultados sugieren que la bioética no se ha incluido adecuadamente en el contenido de planes y programas, ni ha jugado un papel importante en la formación de las actitudes de los estudiantes. Con base en lo anterior, se sugieren llevar a cabo estrategias educativas que podrían mejorar dicha situación, así como otro tipo de análisis más a fondo para profundizar en el conocimiento de esta problemática.

Centeno & Guerrero (2019) explora la bioética en la incorporación de los planes de estudios desde la perspectiva odontológica, como una de las áreas de ciencias de la salud. Sin embargo, esta incorporación en el ejercicio profesional de los odontólogos se ha dado a partir de su propio campo de acción a diferencia de otros profesionales de la salud. La consecuencia de ello es que la visión y aplicación de los estomatólogos suele ser poco receptiva a las críticas y generada en ambientes muy controlados. Por ello la urgencia de hacer énfasis en la bioética como disciplina importante en la formación del personal de salud para crear conciencia en la aplicación de los conocimientos no solamente en el desempeño clínico y del cuidado de la boca, sino a lograr una mejor calidad de vida en los pacientes.

Varela & Sotelo (2019) realiza una revisión documental sobre los deberes de los médicos y concluye que se presenten más reclamos en contra de los actos médicos. Es por ello que resulta indispensable que los profesionales de la salud, en particular los médicos, tengan claro cuáles son sus responsabilidades, sus obligaciones y sus derechos; así como sus posibilidades de actuación al atender, dar un diagnóstico y un

tratamiento a sus pacientes. Así pues, el conocimiento debe abarcar no solo el ámbito profesional, sino también el ético, el personal, el jurídico y el laboral.

Ordoñez, Gutiérrez, Gómez, Cisneros & González (2020) identifican los códigos bioéticos relacionados con la medicina desde el punto de vista de la ética y la legalidad para el ejercicio cabal de la profesión médica actual en México.

Todos estos aspectos encontrados en las diferentes investigaciones destacan la importancia de involucrar situaciones reales del contexto a las que los estudiantes se enfrentarían en su práctica profesional. Frente a esta situación es necesario actualizar las temáticas bioéticas contextualizándola y apuntando a las responsabilidades bioéticas propias en su campo de acción. Los profesionales de la salud deben tener claro cuáles son sus responsabilidades, sus obligaciones y sus derechos; así como sus posibilidades de actuación al atender, dar un diagnóstico y un tratamiento a sus pacientes. Así pues, el conocimiento debe abarcar no solo el ámbito profesional, sino también el ético, el personal, el jurídico y el laboral.

Dentro de los análisis a las diversas investigaciones se puede integrar algunos aspectos muy importantes como la transformación curricular de tal forma que se considere como aspecto fundamental en la formación de los profesionales de ciencias de la salud, para que puedan llegar a ser profesionales con un alto sentido ético, con responsabilidad social y coherentes con las nuevas tendencias y transformaciones de la sociedad.

Estos trabajos comparten también el interés metodológico ya que lo hacen desde un análisis cualitativo a través de la revisión documental y entrevistas. Se resalta en estos estudios que es necesario continuar profundizando en el conocimiento de temas bioéticos y actitudes bioéticas como parte de la formación profesional.

4. Conclusiones

Dentro de las conclusiones podemos destacar que las investigaciones analizadas muestran una característica en común y es que la bioética es percibida de manera significativa por los futuros profesionales de salud ya que contribuye a fomentar el desarrollo de comportamientos bioéticos. Pero se considera necesario estructurar propuestas integradoras desde la bioética que conlleve a fundamentar, debatir y conciliar acerca de las problemáticas que se originan en los ámbitos académicos diferentes saberes que permitan una formación para que el futuro profesional en salud pueda resolver problemas reales de su contexto. Igualmente, ante los nuevos dilemas generados por la técnica y la ciencia hoy en día se convierte en un trabajo arduo la formación profesional debido a que los estudiantes deben estar preparados técnicamente y éticamente para responder a las exigencias del mundo del trabajo.

La totalidad de las investigaciones consultadas se fundamentan en el paradigma cualitativo, apoyadas en la revisión documental y entrevistas que permiten acceder a las percepciones de estudiantes, docentes y directivos alrededor de la bioética, y análisis de planes de estudios sobre la bioética en relación con la formación profesional. Los diversos estudios evidencian la preocupación y el interés que conlleva analizar cómo la bioética es percibida en el ámbito de la formación profesional de estudiantes de ciencias de la salud, sin embargo, los estudiosos del tema insisten en que se necesita seguir investigando y profundizar en las diferentes percepciones que tienen los estudiantes, y docentes sobre la bioética.

Algunos autores proponen estrategias que desarrollen el pensamiento crítico a través de la participación activa de los estudiantes para fomentar el razonamiento y la toma de decisiones morales. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la bioética responden a problemas éticos suscitados por el avance de la ciencia y la tecnología, transformaciones del contexto, cambios en los sistemas de salud, salvaguardia del bienestar y calidad de vida del

paciente, ante la necesidad de fortalecer principios y valores relativos al profesionalismo e identificación, razonamiento y toma de decisiones morales.

Otro aspecto importante a destacar es el de involucrar situaciones reales del contexto a las que los estudiantes se enfrentarían en su práctica profesional. Frente a esta situación es necesario actualizar las temáticas bioéticas contextualizándola y apuntando a las responsabilidades bioéticas propias en su campo de acción. Los profesionales de la salud deberían tener claro cuáles son sus responsabilidades, sus obligaciones y sus derechos; así como sus posibilidades de actuación al atender, dar un diagnóstico y un tratamiento a sus pacientes. Así pues, el conocimiento debe abarcar no solo el ámbito en las ciencias básicas, sino también el ético, el personal, el jurídico y el laboral.

Así entonces no se puede desconocer la necesidad de la bioética en estudiantes de ciencias de la salud como parte fundamental en el proceso de formación profesional ya que los vacíos que pueda tener un estudiante conllevaría a prácticas indebidas y poco éticas del futuro profesional. En este sentido se destaca la la necesidad de la formación bioética como respuesta a las tensiones entre ciencia y técnica que pueden ocurrir en el ejercicio profesional. Por eso es necesario el aprendizaje práctico de la bioética para el futuro profesional de la salud en cuanto a la adquisición de destrezas técnicas y desarrollo moral.

Los diversos estudios sobre la bioética en el ámbito de la formación profesional, indican que se debe fomentar profesionales capaces de responder a las necesidades de la sociedad en el diagnóstico de enfermedades, mediante acciones de la promoción de la salud, prevención de enfermedades e investigación, creativos, dinámicos, con capacidad de trabajo en equipo, resolución de conflictos y adaptación en el entorno laboral. Todo lo anterior conlleva que a partir de este análisis se planteará una ruta a seguir para enfrentar este desafío en la formación profesional.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, A. M. (2018). Bioética una revolución en la formación de los instrumentadores quirúrgicos. http://hdl.handle.net/20.500.12495/1757.
- Barbosa, Quésia Ferreira, Rodrigues, Camila Serra, & Novaes, Maria Rita Carvalho Garbi. (2019). Integridade científica na educação de profissionais de saúde. Revista Bioética, 27(1), 120-126. https://doi.org/10.1590/1983-80422019271294
- Beauchamp, & Childress (1999). Principios de Ética Biomédica. Traducción de Principles of Biomedical Ethics, originalmente editada en inglés en 1994.
- Cantú Martínez, Pedro César. (2015). Bioética y educación superior en México. Acta bioethica, 21(1), 45-52. https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2015000100006
- Centeno Orellana José Eduardo, & Guerrero Sotelo Roxana Nayeli. (2019). La bioética desde la perspectiva odontológica. Revista ADM, 76(5), 282–286. Recuperado de: https://www.medigraphic.com/admwww.medigraphic.org.mx
- Contreras, David. Kerbel, Carlos. Mendieta, Enrique & Pérez, Marcos (2016). Bioética y educación en ciencias biológicas. Experiencia y perspectivas en la división de ciencias biológicas y de la salud, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Interciencia: Revista de Ciencia y Tecnología de América, 41(.8), 568–572.
- Contreras, David. Kerbel, Carlos. Mendieta, Enrique & Pérez, Marcos (2017). Diagnóstico de componentes bioéticos en el ámbito educativo de Ciencias Biológicas y de la Salud. Revista Latinoamericana de Bioética, 17(32–1), 14–35. Recuperado de: https://unicartagena.elogim.com:2157/10.18359/rlbi.2137

- Cortina, A. (1996). El quehacer ético. Guía para la educación moral. Madrid: Editorial Santillana.
- Couceiro Vidal, A. (2012). La enseñanza práctica de la bioética: objetivos, diseño curricular y materiales docentes. RevEducCiencSalud; 9 (2): (69-78).
- Díaz Barriga, A. (1990). Investigación educativa y formación de profesores. Contradicciones de una articulación. Cuadernos del CESU, 20. Pp 57-60. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (UNAM), México.
- Fillus, Isadora Cavenago, & Rodrigues, Carlos Frederico Almeida. (2019). Conocimiento sobre ética y bioética de los estudiantes de medicina. Revista Bioética, 27(3), 482-489. Recuperado de: https://dx.doi.org/10.1590/1983-80422019273332
- García Alarcón, R. H. (2012). La Bioética en perspectiva Latinoamericana, su relación con los Derechos Humanos y la formación de la consciencia social de futuros profesionales. Revista Latinoamericana De Bioética, 12(23), 44-51. Recuperado de: https://doi.org/10.18359/rlbi.959
- Hunt G. (1997). Moral crisis, professionals and ethical edu-cation. Nurs Ethics. 1997;4(1):29-38.
- Leite, Daniela. Pessalacia, Juliana. Braga, Patrícia. Tarifas, Camila. Azevedo, Cissa, & Zoboli, Elma (2017). Utilización de la casuística en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la bioética en salud. Revista Bioética, 25 (1), 82-88. Recuperado de: https://doi.org/10.1590/1983-80422017251169
- Mayer Alfredo, E. J., Catumbela, E., & De Sá, N. M. (2019). Bioética en Angola: experiencia de la Facultad de Medicina de Malanje. (Spanish). Revista Bioetica, 27(2), 261.
- Molina Montoya, N. P. (2016a). Formación bioética en ciencias de la salud: Bioethics training in health sciences. Ciencia y Tecnología Para La Salud Visual y Ocular, 1, 117–132. Recuperado de: https://unicartagena.elogim.com:2157/10.19052/sv.3544
- Molina Montoya, N. P. (2016b). Problemas bioéticos percibidos por los estudiantes que desarrollan su práctica en la Clínica de Optometría de la Universidad de La Salle. (Spanish). Ciencia y Tecnología Para La Salud Visual y Ocular, 14(2), 53.
- Molina Montoya, N. P. (2019). Modelo de toma de decisiones bioéticas en ciencias de la salud. (Spanish). Revista Latinoamericana de Bioética, 19(36–1), 133.
- Mota, Jarbas Carneiro, & Véras, Renata Meira. (2020). Eixo ético-humanístico da Faculdade de Medicina da Bahia: percepção dos estudantes. Revista Bioética, 28(2), 319-331. Recuperado de: https://doi.org/10.1590/1983-80422020282394
- Naranjo Muñoz, M. L. (2019). Enseñanza de la bioética en el modelo de educación a distancia como eje articulador para la construcción de tejido social. (Spanish). Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 37, 113.
- Ordoñez Azuara, Y., Gutiérrez Herrera, R. F., Gómez Gómez, C., Cisneros González, M. S., & González Vázquez, D. R. (2020). Conceptos y códigos clave para médicos sin formación bioética: revisión bibliográfica. (Spanish). Revista CONAMED, 25(3), 129–145.
- Ovalle, C. (2017). La bioética factor del desarrollo humano. Universidad El Bosque. Revista Colombiana de Bioética. Vol. 11. N° 3. Recuperado de: https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/1930/1646
- Pérez Polanco, Paola & Montaño Zetina, Luis (2017). Importancia de fomentar los semilleros bioéticos en la universidad. (Spanish). Revista Medica Del IMSS, 55(1), 104.
- Van Rensselaer, Potter (1971): Bioethics. Bridge to the future, New Jersey, Prentice-Hall Inc.

- Rangel Galvis, M. C. (2019). Una Reflexión sobre los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de la Bioética en Odontología y sus implicaciones en la formación integral. (Spanish). Revista Colombiana de Bioética, 14(2), 87.
- Roberto, J., & Evia, B. (2015). Ética-bioética. Una asignatura pendiente en la formación académica del futuro profesional de la salud. Rev Latinoam Patol Clin Med Lab (Vol. 62, pp. 268–274). Recuperado de: http://www.medigraphic.com/patologiaclinicawww.medigraphic.org.mx
- Rosselot E. (2006). Dimensiones del profesionalismo médico. Proyecciones para el siglo XX. Rev Med Chile. 134:657-64.
- Salas, F. H. (2015). Dilemas bioéticos de los estudiantes de enfermería de la Universidad Surcolombiana en su práctica profesional. Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12495/1509
- Sanches, M. A., Rocha da Cunha, T., Surugi de Siqueira, S., & de Siqueira, J. E. (2020). Perspectivas bioéticas sobre la toma de decisiones en tiempos de pandemia. (Spanish). Revista Bioetica, 28(3), 410.
- Striedinger, M. (2015). ¿Qué es formar en bioética? Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía (RIIEP), 8(2), 391-411.
- Striedinger, M. (2016). Estrategias innovadoras para formar bioéticamente a la comunidad neogranadina de pregrado con miras al desarrollo sostenible (tesis doctoral). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. Recuperado de: https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14462
- Urrego-Mendoza, D. Z., Guzman-Polo, M., Rodríguez, Y. A., Rojas, A. M., Sierra-Galindo, R., Ladino, J. G., & Galvis, W. A. (2019). Estrategias docentes para la enseñanza de la bioética en la carrera de Medicina: Presentación de un caso. Revista Brasileira de Bioética, 14(edsup), 116. Recuperado de: https://unicartagena.elogim.com:2157/10.26512/rbb.v14iedsup.26507
- Valdez Fernández, A. L. (2017). Formación bioética e intercultural en enfermería: revisión temática (Spanish). Persona y Bioética, 21(2), 312.
- Valle, A. (1997). La profesión, su condición social e institucional. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- Varela Mejía, H. F., & Sotelo Monroy, G. E. (2019). El deber de cuidado del médico en México. (Spanish). Revista de La Facultad de Medicina de La UNAM, 62(3), 40.
- Villegas Múnera, E. M. (2011). Tendencias de la formación bioética en los currículos universitarios. Revista Colombiana De Bioética, 6(1), 103–124. https://doi.org/10.18270/rcb.v6i1.820
- Zaror, C. (2014). Enseñanza de la bioética en odontología desde la perspectiva de los estudiantes. Acta Bioethica; 20 (1): 135-141.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional